MUNICIPALIDAD DE SAN IGNACIO - MISIONES
Lic. Cristina Ayala
Del Pueblo y para el Pueblo
PERIODO 2021 - 2025
078223 2446
078223 2581
Mcal. López Esq/ San Roque González de Santa Cruz.
municipalidadsanignacioguasu@hotmail.com

RESOLUCION I.M. N° 1.473/2022.

POR LA CUAL SE APRUEBA LA PLANILLA DE COMPUTO METRICO, PLANO Y SE AUTORIZA EL LLAMADO DE CONSTRUCCION DE CASETAS Y BAÑO; BAJO LA MODALIDAD DE LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTA N° 02/2022, EN EL DISTRITO DE SAN IGNACIO GUAZÚ - MISIONES.----------

San Ignacio Guazú – Misiones, 02 de Agosto de 2.022.-

VISTO: La Resolución de J.M. N° 136/2022, ***POR LA CUAL LA JUNTA MUNICIPAL DE SAN IGNACIO GUAZÙ – MISIONES AUTORIZA EL LLAMADO Y APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES DE LA LICITACIÒN POR CONCURSO DE OFERTA Nº 02/2022, PARA LA CONSTRUCCIÒN DE CASETAS Y BAÑO, CON FONDOS DE ROYALTIES – ID Nº 416.011***; y; ----------

CONSIDERANDO: Que, la Ley Orgánica Municipal Nº 3.966/10; Art. 12; inc. e) expresa – "LA REGLAMENTACIÓN Y FISCALIZACIÓN DEL RÉGIMEN DE CONSTRUCCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS, INCLUYENDO ASPECTOS SOBRE LA ALTERACIÓN Y DEMOLICIÓN DE LAS CONSTRUCCIONES, LAS ESTRUCTURAS E INSTALACIONES MECÁNICAS, ELÉCTRICAS Y ELECTROMECÁNICAS, ACÚSTICAS, TÉRMICAS O INFLAMABLE".----------

POR TANTO: El Intendente Municipal, de la ciudad de San Ignacio Guazú Misiones, y de acuerdo a la Ley 3.966/2.010 y en uso de sus atribuciones, ----------

R E S U E L V E:

Art. 1º: **APROBAR**, LA PLANILLA DE COMPUTO METRICO, PLANO Y SE AUTORIZA EL LLAMADO DE CONSTRUCCION DE CASETAS Y BAÑO; BAJO LA MODALIDAD DE LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTA N° 02/2022, EN EL DISTRITO DE SAN IGNACIO GUAZÚ - MISIONES, de conformidad a lo dispuesto en el **VISTO** y **CONSIDERANDO** de la presente Resolución. ----------

Art. 2º: Comunicar a quienes corresponda, cumplido dar al Registro Municipal. ----------

Abg. Joel H. Tillería Ortiz.
Secretario General

Lic. Cristina Ayala Blanco.
Intendente Municipal